

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000353

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
4803010132 - Dpto De Consulta Externa Y Hospitalizacion								
27/06/2024	0000000378	139200160323	PAPEL TOALLA DOBLE HOJA INTERFOLIADO BLANCO X 200 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	132.00	0.00
27/06/2024	0000000378	717200050224	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	6.00	0.00
27/06/2024	0000000378	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	17.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL OF CHANCAY Y SBS Dr. Héctor Abdon Utrilla

Firma 1: 
 Responsable de la Asesoría y coordinación en la gestión de la CAP
 Logística


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL OF CHANCAY Y SBS Dr. Héctor Abdon Utrilla

Econ. Juan Carlos Pacheco Caceres
 Director de la Oficina de Administración
 Teléfono: 07674

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad